

Sobre la memoria y el olvido¹

Por: María José Turrión² | 03 de noviembre de 2014



María Zambrano / REVISTACRITICA.COM

Ya en España, después del largo exilio americano, María Zambrano escribía: "(...) *No hay que arrastrar el pasado, ni tampoco olvidarlo. Nos falta a los españoles, por muchas apelaciones que los retóricos hagan al pasado y por mucho afincamiento tradicionalista de los que así se llaman, la imagen clara de nuestro ayer, aún el más inmediato. Existe una cierta rebeldía para reconocer en esta nuestra forma de vivir de hoy que hace que no se haya hecho sentir con más fuerza y claridad la necesidad y el deseo de recordar, de hacer memoria y con ella, cuentas con nuestro pasado. No es extraño: todo nuestro pasado se liquida con la actitud trágica de España. Es siempre y para todo pueblo, imprescindible una imagen del pasado inmediato, como examen de los propios errores y espejismos. El presente es siempre fragmento, torso incompleto. El pasado inmediato completa esa imagen mutilada, la dibuja más entera e inteligible...*".

Son palabras que la filósofa expresa en 1989, cuando inauguraba los Cursos de Verano de El Escorial organizados por la Universidad Complutense. María Zambrano nos lleva a

¹ Tomado, con autorización de la autora, de: El País, Blogs cultura, Historias. Dado que el presente se levanta sobre lo que ya pasó, no es mala idea echar un vistazo atrás para entender lo que está pasando. Cicerón lo dijo antes y mejor: "No saber lo que ha sucedido antes de nosotros es como ser eternamente niños". <http://blogs.elpais.com/historias/2014/11/sobre-la-memoria-y-el-olvido.html>



² **María José Turrión** fue la primera directora del Centro Documental de la Memoria Histórica, creado sobre el esqueleto del Archivo de la Guerra Civil de Salamanca. Cree firmemente que los archivos contribuyen "a la salvaguarda de los derechos humanos y al desarrollo pleno de las democracias".

sobrevolar un tema muy debatido en la sociedad española en los últimos años, la manera de encarar el pasado; la necesidad de hacerlo.

Un debate, el del *olvido*, que se presenta en la actualidad en la sociedad española y del que el mundo académico no es ajeno; en el que se postulan, más o menos enfrentadas, ideas sobre el acierto en el modo de acometer la transición a la democracia en España.

Paloma Aguilar, en *Memoria y olvido de la guerra civil española* (1996), nos hace partícipes de su sorpresa al apreciar en la obras literarias sobre la Transición un silencio en relación al pasado reciente que ella explica por una excesiva obsesión por los deseos de paz, de estabilidad y de consenso como forma de legitimar las decisiones de carácter político. La autora observa que, junto a ese silencio, y en oposición a él, se produce una proliferación de citas que aparecen en la prensa sobre el olvido o, como ella misma dice, una aparición de menciones en torno a una supuesta patología amnésica de los españoles.



El Valle de los Caídos. Monumento memoria de la dictadura franquista/B. PÉREZ

Sin embargo, no podemos confundir olvido con un pasar página en torno a las responsabilidades de la Dictadura. Dicho de otra manera, con la ausencia de lo que se entiende como justicia transicional; de ella prescinden, de manera deliberada y pactada, los agentes que perfilan en España el cambio de estructuras dictatoriales hacia otras democráticas.

No hubo olvido, de hecho en muchos sectores académicos, periodísticos, sindicales y en las bases de partidos políticos y sindicatos de izquierda, a través de sus fundaciones culturales, se estudia, analiza, testimonia y recuerda ese pasado oscuro que constituyó la dictadura franquista. Los hechos y las repercusiones, la pervivencia de su huella en el presente reciente e inmediato, estuvieron siempre muy presentes durante la Transición y también en los inmediatos años posteriores. El estudio del exilio, la producción científica de los exiliados y la historiografía se ocupó también de ello.

"(...) Eso es el destierro, una cuesta, aunque sea en el desierto. Esa cuesta que sube siempre y por ancho que sea el espacio a la vista, es siempre estrecha. Y hay que mirar, claro, a todas partes, atender a todo como un centinela en el último confín de la tierra conocida. Pero hay que tener el corazón en lo alto, hay que izarlo para que no se hunda, para que no se nos vaya. Y para no ir uno, uno mismo haciéndose pedazos". (La tumba de Antífona. María Zambrano.1967).

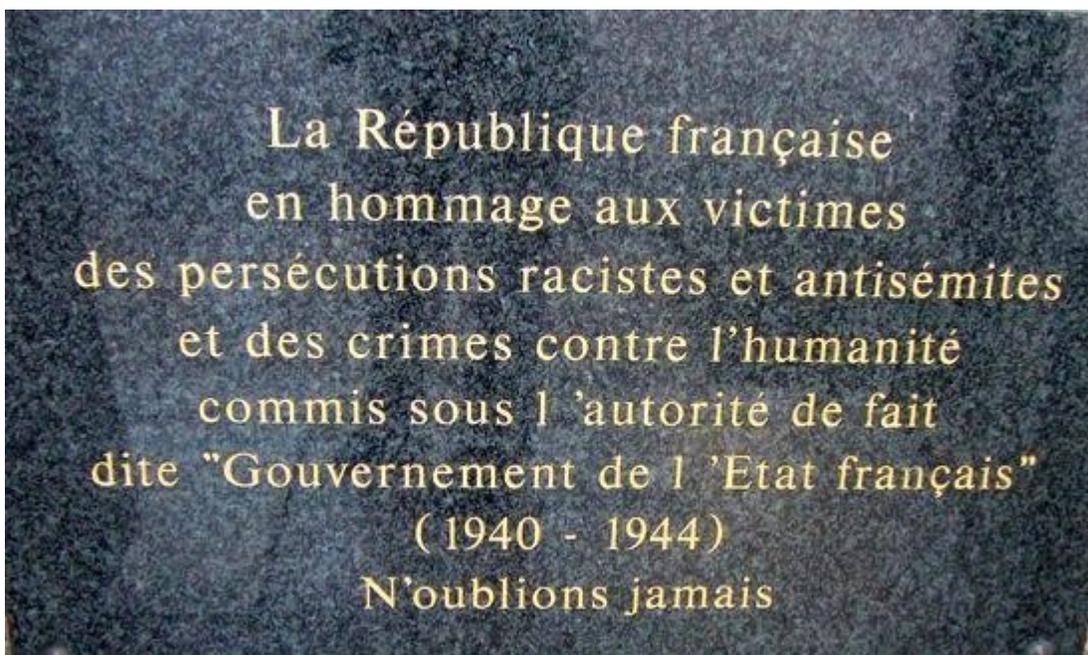
Como prueba esencial de que no hubo olvido y sí una manera de hacer las cosas, están los más de cien decretos, leyes, órdenes, que se promulgan desde las Administraciones central y autonómicas, con miras a restituir en sus puestos a profesores y maestros depurados; a reconocer títulos académicos (aquellos que fueron emitidos por la II República y luego quedaron sin efecto legal); a remunerar económicamente a los miembros, viudas y

huérfanos del Ejército, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad republicanos; normas que regularon también, entre otras, la devolución del patrimonio sindical incautado y que, cronológicamente, aparecen en 1976 y culminan en 2007 con la que se ha venido en denominar Ley de Memoria Histórica. Normas, todo un corpus legislativo encaminado a la reparación de las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura franquista.

Francisco Tomás y Valiente, asesinado por ETA y jurista admirado no solo entre sus colegas, mantenía en el temprano 1989, cuando clausuraba unas jornadas celebradas en Salamanca bajo el título *Justicia en Guerra*, (sobre el título de las Jornadas sostenía que se le hacía difícil poder compatibilizar ambos términos: justicia y guerra), lo siguiente:

"(...) en este País nadie quiere ya una guerra civil, nadie tiene mentalidad de revancha, nadie tiene mentalidad de venganza, aunque nadie tiene tampoco, no nos engañemos, mentalidad de olvido..."

No hubo olvido porque existió una memoria personal y colectiva, donde los hechos de la guerra y la dictadura estaban presentes, y donde ambas memorias actúan en muchas ocasiones interrelacionadas y aún más, mediatizas por la memoria oficial de la propia dictadura, contribuyendo a ello, como no podía ser de otra manera, las instituciones de carácter represivo franquistas. Es el propio Tomás y Valiente el que nos proporciona un dato digno de estudio: en ocasiones los indultos eran firmados por Franco y enviados por correo postal ordinario hasta la prisión del reo, al tiempo que se dictaba orden telegráfica para que se ejecutase la pena de muerte.



Placa que acompaña al monumento erigido en Marsella por el Gobierno de la República francesa en conmemoración a las víctimas del Holocausto / M. J. T.

Instituciones que desarrollan y ejecutan las medidas legislativas desde los momentos iniciales de la sublevación, enmarcando la represión y provocando la aparición de una cultura del terror que, en muchos casos, se interioriza como normal. Por ello una parte importante de la sociedad civil, ejecutora a la vez que receptora de esta legislación represiva, asumirá durante la dictadura como normal, por lo habitual del hecho, lo que no lo es en una sociedad democrática.

La suspensión de libertades y derechos civiles, políticos, sindicales, laborales y aún el básico de la vida, quedaron conculcados y grabados en la memoria colectiva y en las estructuras de poder con la promulgación de una normativa de carácter represiva sobre la que se instala y apoya el régimen franquista. La aplicación de la Ley llevó al establecimiento de un régimen dictatorial en el que se desnaturaliza la propia norma jurídica que, lejos de proteger al ciudadano, perversamente legalizaba su opresión. España se convirtió en un archivo de sumarios, juicios, fichas, delaciones, presos... un armazón legalmente establecido.



Un grupo de jóvenes visita el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en Chile / M. J. T.

De todo ello no hubo olvido, pero se hace necesario el seguir pensando, reparando a las víctimas y gestionando nuestro pasado común, nuestra historia, la memoria individual y la colectiva, y sobre todo preguntarnos qué aspectos de nuestra historia queremos conmemorar.

"(...) nuestra alma está cruzada por sedimentos de siglos, son más grandes las raíces que las ramas que ven la luz". (María Zambrano)